

Frangueo  
concertado.PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Para dentro y fuera de la capital

Un año..... 12 pesetas  
 Un semestre... 6     "  
 Un trimestre... 3     "



## SE SUSCRIBE

En Soria, Intervención provincial, siendo el pago de suscripciones, adelantando, y las reclamaciones de «Boletines» se harán dentro de los ocho días siguientes al en que deban recibirse.

NOTA. No se admitirá ninguna clase de comunicaciones que no vengan registradas por conducto de las oficinas del Gobierno de provincia.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

**PARTE OFICIAL**

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q.D.G.), S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

**GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA**

CIRCULAR NÚM. 228.

Por el Ilmo. Sr. Director general de Acción Social, se me dà tralado de la Real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, de 19 de Abril de 1930, a los fines que en la misma se expresan; y en cumplimiento de lo que en élla se dispone, se inserta en el *Boletín oficial* para que sirva de conocimiento a cuantas personas interese:

«La necesidad de resolver antes de que finalice el presente ejercicio los expedientes sobre concesión del subsidio a familias numerosas que ha de tener efectividad dentro del mismo, obliga lo mismo que en años anteriores a señalar un plazo dentro del cual sean presentadas las solicitudes que han de quedar resueltas antes del 31 de Diciembre próximo, con arreglo al Real decreto de 30 de Diciembre del mismo año, En su virtud.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.<sup>o</sup> Que las solicitudes con todos los documentos complementarios, formuladas tanto por los que aspiren por primera vez a la concesión del subsidio en el año actual, como por los que hu-

bieran obtenido ya tales beneficios en años anteriores y aspiren a renovarlos en el presente año, deberán tener entrada en este Ministerio de Trabajo y Previsión antes del dia 1.<sup>o</sup> de Noviembre próximo.

2.<sup>o</sup> Que solo se equiparen a las anteriores las solicitudes que pasada la fecha que antes se cita y antes del 15 del mismo mes tuvieran entrada en este Ministerio, cuando el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ningún caso aplicable esta excepción á los ingresados con posterioridad a esta última fecha.

3.<sup>o</sup> Que aquellos solicitantes que no hubieren aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de Octubre próximo.

4.<sup>o</sup> Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta 1.<sup>o</sup> de Enero de 1931, en que se les dará el curso que proceda.

5.<sup>o</sup> Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de Octubre, se considerarán equiparados a los del caso procedente.

6.<sup>o</sup> Los Gobernadores civiles publicarán esta disposición en los *Boletines oficiales* de sus respectivas provincias y cuidarán de que se le dé también publicidad en los Ayuntamientos y en la Prensa de las mismas.»

Soria 9 de Julio de 1930.

El Gobernador,  
LUIS POSADA LLERA.



## DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

*Intervención*

Relación nominal de los Ayuntamientos deudores a la Diputación provincial, por aportación forzosa del ejercicio corriente, así como por resultas de años anteriores y exigibles en esta fecha.

AYUNTAMIENTOS	Por ejercicios anteriores	1	2	3	4	5
		Primer trimestre	Segundo trimestre	TOTAL		
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Abanco.....	»	110 59	110 59	221 18		
Abejar.....	»	298 91	298 91	597 82		
Acrijos.....	»	53 46	53 46	106 92		
Agredá.....	11120 54	2726 84	2726 84	16574 22		
Aguaviva de la Vega	»	»	243 16	243 16		
Aldehuela de Agreda	»	61 78	61 78	123 56		
Aliud.....	»	»	261 09	261 09		
Almaluez.....	»	342 18	342 18	684 36		
Almenar de Soria.....	»	637 61	637 61	1275 22		
Alpanseque.....	»	234 26	234 26	468 52		
Ambrona.....	»	132 11	132 11	264 22		
Arenillas.....	»	207 17	207 17	414 34		
Aylagas.....	»	64 75	64 75	129 50		
Barcones.....	»	378 51	378 51	757 02		
Bayubas de Abajo.....	»	451 06	451 06	902 12		
Beltejar.....	»	»	204	204		
Benamira.....	522 22	261 10	261 10	1044 42		
Beratón.....	580 07	145 01	145 01	870 09		
Berzosa.....	371 78	185 89	185 89	743 56		
Blacos.....	»	121 32	121 32	242 64		
Blocona.....	»	»	212 60	212 60		
Borjabad.....	»	»	183 38	183 38		
Borobia.....	»	450 34	450 34	900 68		
Buimanco.....	299 15	74 78	74 78	448 71		
Burgo de Osma.....	»	»	2745 23	2745 23		
Caltojar.....	»	425 08	425 08	850 16		
Camparañón.....	»	51 21	52 21	102 42		
Cañamaque.....	474 70	237 35	237 35	949 40		
Carabantes.....	590 04	227 97	227 97	1045 98		
Carbonera.....	»	118 11	118 11	236 22		
Cardejón.....	903 90	180 78	180 78	1265 46		
Carrascosa de Arriba	»	135 64	135 64	271 28		
Castil de Tierra.....	»	142 72	142 72	285 44		
Castilruiz.....	»	299 66	299 66	599 32		
Centenera.....	600 45	200 15	200 15	1000 75		
Cigudosa.....	454 84	113 71	113 71	682 26		
Cihuela.....	505 82	358 81	358 81	1223 44		
Ciria.....	»	308 83	308 83	617 66		
Cobertelada.....	»	»	355 61	355 61		
Collado (El).....	»	100 94	100 94	201 88		
Cortos.....	»	93 84	93 84	187 68		
Coscurita.....	»	386 75	386 75	773 50		
Cubo de la Solana.....	»	374 46	374 46	748 92		
Cueva de Agreda.....	»	131 61	131 61	263 22		
Cuevas de Ayllón.....	1018 81	254 70	254 70	1528 21		
Dévanos.....	»	»	140 66	140 66		
Deza.....	»	740 07	740 07	1480 14		
Duruelo.....	»	221 55	221 55	443 10		
Estepa de San Juan.....	»	65 37	65 37	130 74		
Esteras de Medina.....	366 05	127 01	127 01	620 07		
Frechilla.....	»	»	161 79	161 79		
Fresno.....	»	206 89	206 89	413 78		
Fuencaliente.....	»	»	300 95	300 95		
Fuentearmegil.....	»	»	338 70	338 70		
Fuentebella.....	»	47 45	47 45	94 90		
Fuentelmonge (1)....	4032 87	»	»	4032 89		
Fuentetoba.....	»	144 02	144 02	288 04		
Fuentes de Agreda.....	571 31	102 71	102 71	776 73		
Golmayo.....	»	106 06	106 06	212 12		
Gómara.....	»	»	1163 28	1163 28		
Gormaz.....	»	104 87	104 87	209 74		
Hoz de Abajo.....	»	107	107	214		
Ituero.....	»	»	122 26	122 26		

(1) Tiene concedida moratoria.

1	2	3	4	5
Laina.....	»	283 06	283 06	566 12
Langa de Duero.....	632 57	632 57	632 57	1897 71
La Vega y Lería.....	»	89 95	89 95	179 90
Losana.....	»	208 26	208 26	416 52
Losilla (La).....	184 15	56 48	56 48	297 11
Marazovel.....	»	216 70	216 70	433 40
Matalebreras.....	»	»	323 36	323 36
Matamala.....	»	»	407 29	407 29
Matasejún.....	»	»	150 87	150 87
Mazaterón.....	»	256 71	256 71	513 42
Medinaceli.....	»	851 12	851 12	1702 24
Miño de Medina.....	799 59	266 52	266 52	1332 63
Modamio.....	»	»	81 87	81 87
Monteagudo.....	1000	503 90	503 90	2007 80
Montejo de Liceras..	952 07	476 04	476 04	1904 15
Montenegro Cameros	»	270 38	270 38	540 76
Montuenga.....	»	299 43	299 43	598 86
Muedra (La).....	»	106 54	106 54	213 08
Muro de Agreda.....	»	»	251 17	251 17
Navalcaballo.....	»	131 74	131 74	263 48
Nepas.....	221 14	221 14	221 14	663 42
Noviales.....	»	»	132 45	132 45
Noviercas.....	»	643 48	643 48	1286 96
Olmillos.....	399 47	165 27	165 27	730 01
Olvega.....	»	»	1153 91	1153 91
Oncala.....	400 32	133 44	133 44	667 20
Osma.....	5198 33	1499 58	1499 58	8197 49
Paones.....	»	»	261 10	261 10
Pinilla del Olmo.....	»	»	110 95	110 95
Portillo de Soria.....	»	94 01	94 01	188 02
Póveda.....	»	120 65	120 65	241 30
Pozalmuro.....	»	»	395 13	395 13
Puebla de Eca.....	»	86 11	86 11	172 22
Quintanas Rs. Arriba	»	146 90	146 90	293 80
Quiñonería.....	»	124 98	124 98	249 96
Radona.....	»	»	190 14	190 14
Rebollo.....	685 63	171 40	171 40	1028 43
Recuerda.....	»	388 99	388 99	777 98
Rejas de S. Esteban.....	»	»	295 83	295 83
Retortillo.....	1676 19	412 89	412 89	2501 97
Reznos.....	»	229 74	229 74	459 48
Romanillos.....	»	308	308	616
Royo (El).....	»	411 12	411 12	822 24
Sagides.....	»	»	299 37	299 37
Salduero.....	»	85 60	85 60	171 20
Salinas de Medina (1)	1968 46	257 37	257 37	2483 20
San Esteban de G.....	»	2076 01	2076 01	4152 02
San Felices.....	»	171 95	171 95	343 90
San Leonardo.....	»	342 02	342 02	684 04
Sta. María de Huerta	»	502 42	502 42	1004 84
Sta. María las Hoyas	»	240 79	240 79	481 58
Soliedra.....	»	238 75	238 75	477 50
Taniñe.....	332 25	110 74	110 74	553 73
Tardajos.....	840 76	233 70	233 70	1308 16
Tardesillas.....	»	109 98	109 98	219 96

1	2	3	4	5
Vinuesa.....	2216 27	554 06	554 06	3324 39
Vizmanos.....	262 66	131 33	131 33	525 32
Vozmediano.....	717 58	179 39	179 39	1076 36
Yanguas.....	1161 32	290 33	290 33	1741 98

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las respectivas Corporaciones, recordándoles una vez más, el deber en que se hallan de realizar los ingresos a la mayor brevedad, pues de lo contrario esta Intervención se verá obligada a cumplir lo que establece el número 11 del art. 63 del reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Soria 8 de Julio de 1930.—El Interventor, Isidro Cacho.



### COMISION PROVINCIAL DE SORIA

Se hace saber que este Cuerpo provincial, en sesión del dia 7 acordó; unánime, que se abra el periodo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales en esta capital y provincia, a partir del dia 1.<sup>o</sup> de Agosto y que terminará el dia 15 de Octubre venidero.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes sujetos a dicho impuesto.

Soria 9 de Julio d. 1930.—El Presidente interino, Alfonso de Velasco.

### DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA

#### Anuncio.

Por acuerdo de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial de fecha 11 y 14 de Junio último, recaido en los expedientes de comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares de los términos municipales de Barcones y Navalcaballo, se han aprobado los trabajos realizados por el Servicio del Catastro; en su virtud, se advierte a los Sres. Alcaldes de dichas localidades, que las reclamaciones colectivas concernientes a la comprobación de dichos Registros fiscales autorizadas por el reglamento de 30 de Mayo de 1928, podrán formularse en el plazo de un año, a contar desde la fecha del acuerdo de referencia, según se dispone en el artículo 242 del citado reglamento.

Soria 7 de Julio de 1930.—El Delegado de Hacienda, Ramón Sopranis.

### JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SORIA.

#### Carreteras.—Conservación.—Reparación.

Visto el resultado obtenido en la 1.<sup>a</sup> subasta de las obras de reparación de los kilómetros 241 al 245 de la carretera de primer orden de Taracena a Francia, esta Jefatura ha tenido a bien ad-

judicar definitivamente el servicio al mejor postor, D. José Barón, con domicilio en Agreda, provincia de Soria, H. Comercio, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de la contrata y por la cantidad de 24.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 31.177'51 pesetas, y produciendo una baja de 6.377'51 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar el correspondiente documento de escritura con esta Jefatura de Obras públicas, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, de la presente resolución.

Soria 21 de Junio de 1930.—El Ingeniero Jefe, José María Castrillo.

#### Carreteras.—Conservación.—Reparación.

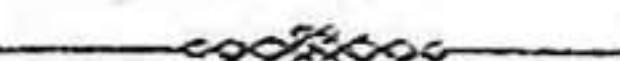
Visto el resultado obtenido en la 1.<sup>a</sup> subasta de las obras de reparación de los kilómetros 220 al 224 de la carretera de primer orden de Taracena a Francia, esta Jefatura ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, D. Julio Herrero, con domicilio en Soria, provincia de id., calle de Claustrilla, número 7, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata y por la cantidad de 30.900 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 35.406'20 pesetas, y produciendo una baja de 4.506'20 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar el correspondiente documento de escritura con esta Jefatura de Obras públicas, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, de la presente resolución.

Soria 21 de Junio de 1930.—El Ingeniero Jefe, José María Castrillo.

#### Carreteras.—Conservación.—Reparación.

Visto el resultado obtenido en la 1.<sup>a</sup> subasta de las obras de reparación de los kilómetros 17 al 23 de la carretera de tercer orden de Montearagudo a Almenar, esta Jefatura ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, D. Fulgencio Andaluz López, con domicilio en Alhama de Aragón, provincia de Zaragoza, calle de Tello, núm. 3, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata y por la cantidad de 37.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 41.795'23 pesetas, y produciendo una baja de 4.795'23 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar el correspondiente documento de escritura con esta Jefatura de Obras públicas, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, de la presente resolución.

Soria 21 de Junio de 1930.—El Ingeniero Jefe, José María Castrillo.



## AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

*Secretaria de gobierno*

La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el día 27 de Mayo último, acordó nombrar Jueces municipales y suplentes, Fiscales municipales y suplentes de la provincia de Soria, a los señores que comprende la relación siguiente:

**Provincia de Soria***Partido de Agreda*

Acrijos.—Juez, Juan Jiménez Pérez; Suplente, Pedro Calvo Jiménez; Fiscal, Simeón Ortega Calvo; Suplente, Juan Ortega Pérez.

Agreda.—Juez, Alberto Mata Rico; Suplente, Enrique Nuñez Berdonces; Fiscal, Pedro Tudela Calvo; Suplente, Cipriano Martínez Gómez.

Aldealpozo.—Juez, Eusebio Lamata Peña; Suplente, Luis Enciso Orte; Fiscal, Manuel Ojuel Laseca; Suplente, Faustino Laseca Orte.

Aldehuela de Agreda.—Juez, Toribio Hernandez Escrivano; Suplente, Julián Martínez Escrivano; Fiscal, Leandro Lacilla Pina; Suplente, Juan Domingo Escrivano.

Armejún.—Juez, Quirico Pérez Martínez; Suplente, Leandro Pascual Pérez; Fiscal, Jorge Jiménez Rodríguez; Suplente, Pedro León Casas.

Beratón.—Juez, Florencio Ibañez Lacilla; Suplente, Antonio Serrano Gregorio; Fiscal, Pablo Vera Escrivano; Suplente, Teodoro Lacilla Pina.

Borobia.—Juez, Saturnino Carrera Barrera; Suplente, Benigno Ruiz Ortega; Fiscal, Eusebio Barrera Modrego; Suplente, Pascual Modrego Ruiz.

Buimanco.—Juez, Pascual León Jiménez; Suplente, Jacinto Hernando Hernández; Fiscal, Manuel Martínez León; Suplente, Pedro Martínez Hernández.

Cardejón.—Juez, Domingo Serrano Jiménez; Suplente, Luciano Serrano Hernández; Fiscal, Eduardo Moñino Martínez; Suplente, Manuel Calabia Cacho.

Castejón del Campo.—Juez, Tomás Pascual Sanz; Suplente, Inocente Pascual Hernández; Fiscal, Restituto Domínguez Calonge; Suplente, Telesforo Ciriano Ortega.

Castilruiz.—Juez, Miguel Beamonte Bonilla; Suplente, Pedro Hernández García; Fiscal, Félix García Hernández; Suplente, Nazario García Sancho.

Cerbón.—Juez, Antonio Barrio Aguilar; Suplente, Casildo Castellano Jiménez; Fiscal, Eulogio Barrio Ramos; Suplente, Pablo Jiménez Barrio.

Cigudosa.—Juez, Marcelino Izquierdo Martínez; Suplente, Francisco Orte Izquierdo; Fiscal, Eugenio Virto Poyo; Suplente, Dionisio Orte Ruiz.

Ciria.—Juez, Félix Martínez Blasco; Suplente, Eugenio Marín Fraguas; Fiscal, Pedro González Ruiz; Suplente, Amado Rubio Delgado.

Collado.—Juez, Deogracias Ridruejo Ridruejo; Suplente, Restituto Espuelas Fernández; Fiscal, Cipriano Ridruejo Ridruejo; Suplente, Basilio Martínez Martínez.

Cueva de Agreda.—Juez, Tomás Escrivano Escrivano; Suplente, Valentín Serrano Calvo; Fiscal, Julio Marquina Ruiz; Suplente, Pío Martínez Escrivano.

Débanos.—Juez, Hermenegildo Sevillano Casado; Suplente, Andrés Sevillano Casado; Fiscal, Daniel Hernández Martínez; Suplente, Agapito Jimeno Jimeno.

Esteras de Lubia.—Juez, Raimundo Jiménez Jiménez; Suplente, Pedro Díez Jiménez; Fiscal, Luis Enciso Llorente; Suplente, Florencio Laseca.

Fuentebella.—Juez, Melchor Marqués Sanz; Suplente, Florencio Sáez Jiménez; Fiscal, Lorenzo López Jiménez; Suplente, Leonardo Ramos Martínez.

Fuentes de Agreda.—Juez, Hilario Marquina Jiménez; Suplente, Cipriano Jiménez Rubio; Fiscal, Manuel García Jiménez; Suplente, Eugenio Jiménez Rubio.

Fuentes de Magaña.—Juez, Pascual Martínez Martínez; Suplente, Pedro Martínez Barra; Fiscal, Juan Barrio Martínez; Suplente, Tomás Herrero Gómez.

Fuentestrún.—Juez, Luis García Tutor; Suplente Félix Ruiz Sanz; Fiscal, Benito García Tutor; Suplente, Isidoro Pardo Córdoba.

Hinojosa del Campo.—Juez, Hipólito Corchón Muñoz; Suplente, Benito Almajano Martínez; Fiscal, Manuel Corchón Cirian; Suplente, Teodoro Ibañez Ibañez.

Huérteles.—Juez, Guillermo Heras Redondo; Suplente, Benigno Pérez Pérez; Fiscal, Balbino Marín Marín; Suplente, Lorenzo Sáez Berdonces.

Jaray.—Juez, Pablo Ciriano Calonge; Suplente, Elías Calonge del Hoyo; Fiscal, Fulgencio Delso del Hoyo; Suplente, Pedro Calabia Alvarez.

Losilla (La).—Juez, Tiburcio Alonso García; Suplente, Félix Pérez León; Fiscal, José García García; Suplente, Gregorio Martínez García.

Magaña.—Juez, Pedro Pascual Delso; Suplente, Ángel Córdoba Delso; Fiscal, Julian Sanz Carrascosa; Suplente, Juan Antonio Varer León.

Matalebreras.—Juez, Justo Villar Tutor; Suplente, Valentín Gil Ruiz; Fiscal, José Sebastián García; Suplente, Jacinto Sebastián García.

Matasejún.—Juez, Pedro Lafuente Martínez; Suplente, Manuel Galán Palacios; Fiscal, Julian Llorente Ramos; Suplente, Pedro Hernández Hernández.

Muro de Agreda.—Juez, Julian Vera Calvo; Suplente, Pedro Calvo Pascual; Fiscal, Isidro Calvo Tello; Suplente, Pedro Calvo Marqués.

Noviercas.—Juez, Florencio Martínez Romero; Suplente, Jesús García Borobia; Fiscal, Manuel Gonzalo Gonzalo; Suplente, José Melendo Celorio.

Olvega.—Juez, Tomás Tello Calonge; Suplente, Antonio Ortiz García; Fiscal, Cándido Jiménez Marín; Suplente, Fermín Jiménez Marín.

Oncala.—Juez, José Pablo Jiménez; Suplente, Casimiro Legar Callejo; Fiscal, Gabriel Fernández Fernández; Suplente, Celestino Fernández.

Pinilla del Campo.—Juez, Manuel Domínguez Gil; Suplente, Pedro Domínguez Gil; Fiscal, Pantaleón Enciso Celorrrio; Suplente, León García de Llosillo.

Pobar.—Juez, Toribio Jiménez Cascante; Suplente, Félix García Vicente; Fiscal, Agustín del Río Pascual; Suplente, Guillermo Casas del Río.

Pozalmuro.—Juez, Antonio Laseca Cormayo; Suplente, León Hernández Calabia; Fiscal, Mariano Piñilla García; Suplente, Plácido Calabia Domínguez.

San Andrés de San Pedro.—Juez, Nemesio Miguel Fernández; Suplente, Romualdo Jiménez del Río; Fiscal, Timoteo Pascual Pérez; Suplente, Blas Benito Marín.

San Felices.—Juez, Francisco Llorente Poyo; Suplente, Raimundo Poyo Sarnago; Fiscal, Paulino Peña Poyo; Suplente, Gaspar Llorente Poyo.

San Pedro Manrique.—Juez, Julian San Miguel Ba-

rrero; Suplente, Félix Izquierdo García; Fiscal, Iñigo López Martínez; Suplente, Gregorio Vallejo Sanz.

Sarnago.—Juez, Francisco Vallejo Hernández; Suplente, Fernando Medel Calvo; Fiscal, Manuel Vallejo Martínez; Suplente, Antolín Gómez Saenz.

Suellacabras.—Juez, Basilio Gómez Martínez; Suplente, Víctor Ruiz Hernández; Fiscal, Lorenzo Herrero Gómez; Suplente, Maximino Carrascosa Martínez.

Tajahuerce.—Juez, Joaquín Tajahuerce Muñoz; Suplente, Pedro Martínez García; Fiscal, Adrián García Muñoz; Suplente, Teodoro Zamora Lucas.

Taniñe.—Juez, Manuel Palacios Martínez; Suplente, Pedro Jiménez Martínez; Fiscal, Manuel León Palacios; Suplente, Segundo Pérez Santolaya.

Trébago.—Juez, Félix Lázaro Jiménez; Suplente, Pedro Martínez Martínez; Fiscal, Patricio Antón Carrascosa; Suplente, Elías Sánchez Barranco.

Valdegeña.—Juez, Eleuterio González Delso; Suplente, Antonio Lucas Delso; Fiscal, Pascual Delso Delso; Suplente, Aniceto Salvador Delso.

Valdelagua del Cerro.—Juez, Juan Ruiz Orte; Suplente, Toribio Ruiz Orte; Fiscal, Agustín Orte Orte; Suplente, Domingo Izquierdo Ruiz.

Valdemoro de San Pedro Manrique.—Juez, Tomás Pascual Pérez; Suplente, Julián Jiménez Hernández; Fiscal, Nicomedes Hernández Pascual; Suplente, Aniceto Sánchez Hernández.

Valdeprado.—Juez, Blas Pascual Miguel; Suplente, Gumersindo Izquierdo Ruiz; Fiscal, Domingo Cásado Sanz; Suplente, Dionisio Izquierdo Herrero.

Valtajeros.—Juez, Manuel Herrero Esteban; Suplente, Antonio García Gómez; Fiscal, Nicolás Ruiz Benito; Suplente, Policarpo Domínguez Álvarez.

Vea.—Juez, Celedonio León Jiménez; Suplente, Pablo León Jiménez; Fiscal, Matías Hernández Jiménez; Suplente, Victoriano Jiménez Jiménez.

Ventosa de San Pedro.—Juez, Anastasio Jiménez Delgado; Suplente, Pedro Jiménez García; Fiscal, Vicente Hernández Jiménez; Suplente, Melitón Barrero Heras.

Villar del Campo.—Juez, Manuel Delso Casas; Suplente, Mauricio Delso Delso; Fiscal, Marcos García Blasco; Suplente, Tiburcio Calavia Marco.

Villarijo.—Juez, Juan Cruz Bayo; Suplente, Demetrio Bayo Pérez; Fiscal, Bibiano Galán Pascual; Suplente, Cecilio Pascual Calvo.

Vozmediano.—Juez, Enrique Beamonte Abau; Suplente, Fermín Rodrigo Domínguez; Fiscal, Pedro Calavia Beamonte; Suplente, Andrés Calavia Beamonte.

#### *Partido de Almazán.*

Abanco.—Juez, Cruces Molina García; Suplente, Bernardino Muñoz Molina; Fiscal, Daniel Galán Sanz; Suplente, Basilio Beato Machín.

Adradas.—Juez, Diego Martínez Tabernero; Suplente, Dionisio Martínez Hernando; Fiscal, Lázaro Molinero Huerta; Suplente, Fructuoso Tabernero Ureta.

Alaló.—Juez, Mariano Sotillo Marina; Suplente, Casiano Leal Pacheco; Fiscal, Gregorio Molina Ortega; Suplente, Faustino Ortega Antón.

Alentisque.—Juez, Domingo Huerta Huerta; Suplente, Ignacio Martínez Gallego; Fiscal, Mariano Tarancón Gil; Suplente, Domingo Egido Morón.

Almazán.—Juez, Silverio Martínez Azagra; Su-

plente, Antonio Alonso Torrubia; Fiscal, Evaristo Urbano Galán; Suplente, Joaquín Crespo López.

Andaluz.—Juez, Faustino Lafuente Álvarez; Suplente, Ricardo de Miguel Esteban; Fiscal, Patricio Barca Hernández; Suplente, Saturnino Soria Soler.

Arenillas.—Juez, Mateo Andrés Cayuela; Suplente, Jerónimo Yagüe Ayuso; Fiscal, Francisco Yubero Mingo; Suplente, Victoriano Alonso Andrés.

Barca.—Juez, Severiano Casado Gallego; Suplente, Román Pastor García; Fiscal, Perfecto Pascual Borjabad; Suplente, José García Romero.

Bayubas de Abajo.—Juez, Bartolomé Romero Ángel; Suplente, Francisco Molina Mateo; Fiscal, Fructuoso Molina Royo; Suplente, Crispín Sáez Palomar.

Bayubas de Arriba.—Juez, Apolinar Arribas Sanz; Suplente, Pablo Gago Marena; Fiscal, Bruno Ruiz Hidalgo; Suplente, Andrés Álvarez Garijo.

Berlanga de Duero.—Juez, José Alfonso Chaciro; Suplente, Jacinto Córdoba Ibañez; Fiscal, Gregorio Gamarra Ibañez; Suplente, Paulino Borbolla Brogreras.

Blacos.—Juez, Juan Martín Ballano; Suplente, Antonio Pérez Martín; Fiscal, Rufino Origüen Chico; Suplente, Ciriaco Cubilla Tejedor.

Bordecoréx.—Juez, Juan Moreno Oliva; Suplente, Esteban Gil Gonzalo; Fiscal, Cosme Gonzalo Moreno; Suplente, Fermín Oliva Correa.

Borjabad.—Juez, Francisco Martínez Fuentecilla; Suplente, Florencio García Sopeña; Fiscal, Longinos Martínez Fuentemilla; Suplente, Saturio Mayor Gallego.

Briás.—Juez, Francisco Delgado Leal; Suplente, Higinio Ricachas Soria; Fiscal, Pedro Gonzalo Alcalde; Suplente, Justo Soria Castillo.

Cabreriza.—Juez, Raimundo Rello Barrena; Suplente, Marcelo Oliva Cayuela; Fiscal, Marcos López Ortega; Suplente, Antonio Castillo Hernando.

Calatañazor.—Juez, Pedro Vallano Salgado; Suplente, Román Vinuesa Vinuesa; Fiscal, Segundo López Soria; Suplente, Juan Ondategui Martín.

Caltojar.—Juez, Esteban Rodrigo Barca; Suplente, Antonio Gutiérrez Vivaracho; Fiscal, Francisco Barea Vivaracho; Suplente, Bernardino Molina Barea.

Cañamaque.—Juez, Pedro Pascual García; Suplente, Venancio Majan Rodríguez; Fiscal, Felipe Muñoz Martínez; Suplente, Sixto Martínez Ramírez.

Centenera de Andaluz.—Juez, Casildo Corredor de Gracia; Suplente, Emilio Maqueda Bravo; Fiscal, Eugenio García Gómez; Suplente, Nemesio Bravo Bravo.

Cobertelada.—Juez, Marcelino Garrido Peña; Suplente, Juan García Machín; Fiscal, Nicolás García Ruiz; Suplente, Ciriaco Gutiérrez García.

Coscurita.—Juez, Esteban Lapeña Álvarez; Suplente, Lino Egido Lapeña; Fiscal, Roque González Morón; Suplente, Ambrosio Machín García.

Cuenca (La).—Juez, Miguel Soria Ropero; Suplente, Gil Barranco Soria; Fiscal, Rufino Ropero Hernández; Suplente, Saturnino Esteban Calvo.

Chércoles.—Juez, Modesto Garcés Garcés; Suplente, Ciriaco Molinero Bordeje; Fiscal, Santos Utrilla Bordeje; Suplente, Cándido Contreras Blanco.

Escobosa de Almazán.—Juez, León Elvira Jiménez; Suplente, Pío Jodra Ruperez; Fiscal, Alejandro Moreno Cervero; Suplente, Alejo Garijo Cervero.

Frechilla de Almazán.—Juez, Jerónimo Martínez Sobrino; Suplente, Lucio Ruiz García; Fiscal, Juan Crespo León; Suplente, Félix Jodra Garrido.

Fuentegelmes.—Juez, Bernardino Ortega Pastor; Suplente, Aniceto Yusta Jimenez; Fiscal, Wenceslao Rodrigo Muñoz; Suplente, Ignacio Contreras Ranz.

Fuentelarbol.—Juez, Donato Arribas Diego; Suplente, Román Pacheco Minguera; Fiscal, Domingo Pérez Pinilla; Suplente, Félix Romero Aceña.

Fuentelmonje. Juez, Zacarías Salvachua Pérez; Suplente, Daniel Alejandro Ruiz; Fiscal, Pedro Rincón Pérez; Suplente, Hermenegildo Salvachua Alejandro.

Fuentepinilla —Juez, Pedro Bravo Muñoz; Suplente, Valentín Muñoz Barrena; Fiscal, Nicasio Medrano Muñoz; Suplente, Santiago Ayllón Simal.

Ontalvilla de Almazán.—Juez, Melitón Beltejar Gutierrez; Suplente, Gabriel Mateo Machin; Fiscal, Teodoro Gutiérrez Martin; Suplente, Victor Machin Cedazo.

Jodra de Cardos.—Juez, Tomás Machin Cedazo; Suplente, Ceferino García Yubero; Fiscal, Rufino Bartolomé Castillo; Suplente, Jacinto Rangel Pastor.

Lumias. Juez, Esteban Bartolomé Cayuela; Suplente, Antonio López Rello; Fiscal, Roque Izquierdo de Mingo; Suplente, Juan García Bartolomé.

Maján.—Juez, Crispín Tarancón Peña; Suplente, Iluminado Huerta Gallego; Fiscal, Agapito Garijo Huerta; Suplente, León Moreno Moreno.

Mallona (La).—Juez, Ciriaco Soria Soria; Suplente, Mariano González Soria; Fiscal, Teodoro López Soria; Suplente, Enrique Calvo Esteban.

Matamala de Almazán.—Juez, Bernardino Martínez Hernández; Suplente, Alejandro Garijo Corredor; Fiscal, Jerónimo Casado Rodriguez; Suplente, Tomás Crespo Francés.

Momblona.—Juez, Daniel Maján Aceña; Suplente, Marcelino Gallego Egido; Fiscal, Pedro Jiménez Utrilla; Suplente, Ceferino Chéroles Pérez.

Monteagudo de las Vicarías.—Juez, Telesforo López Muñoz; Suplente, Bernabé Diez Crespo; Fiscal, Manuel Pequeño Moreno; Suplente, Baltasar Monge Millán.

Morales.—Juez, Francisco Sacristán Antón; Suplente, Rufino Abad Manrique; Fiscal, Crescencio Pérez Simal; Suplente, Jacinto Simal Larriba.

Morón de Almazán.—Juez, Lucio de Miguel Millán; Suplente, José Jodra Tarancón; Fiscal, Doroteo Martinez López; Suplente, Fernando Tajahuerce.

Nafria la Llana.—Juez, Bernabé Nuñez Mallo; Suplente, Tomás López López; Fiscal, Ramón Gonzalo Gonzalo; Suplente, Vicente López García.

Nepas.—Juez, Nicolás Santa Cruz Ruiz; Suplente, Gregorio Muñoz Marco; Fiscal, Felipe Martínez Gallego; Suplente, Juan Martínez Santa Cruz.

Nóda o.—Juez, Macario Verde Verde; Suplente, Claudio López Ropero; Fiscal, Angel Valle Benito; Suplente, Serafín Verde Esteban.

Nolay. - Juez, Santiago Fuentemilla Fuentemilla; Suplente, Victor Tarancón Garijo; Fiscal, Teodoro Gallego Fernández; Suplente, Pedro Jiménez Gallego.

Paones.—Juez, Ceferino Moreno García; Suplente, Juan Varas Ruiz; Fiscal, José García Sotillos; Suplente, Francisco Medina Calvo.

Puebla de Eca.—Juez, Alejandro Gonzalo Martínez; Suplente, Timoteo Garrido Palacios; Fiscal, José Lucero Peña; Suplente, Natalio Gonzalo García.

Rebollo de Duero.—Juez, Toribio Antón Ajenjo; Suplente, Aquilino Sacristán Oliva; Fiscal, Mateo Carazo Leal; Suplente, Guillermo Pacheco Oliva.

Rello.—Juez, Juan Rojo González; Suplente, Narciso Rojo Molina; Fiscal, Pedro de Mingo Rojo; Suplente, Máximo Paredes Casado.

Revilla de Calatañazor.—Juez, Ciriaco Aldea Soria; Suplente, Victor Isla Lopez; Fiscal, Eusebio Manrique Isla; Suplente, Tiburcio Soria Cabrerizo.

Riba de Escalote.—Juez, Hipólito Molina Barrena; Suplente, Pedro Ortega Hernando; Fiscal, Felipe Pascual Barrena; Suplente, Mateo Galán Sacristán.

Rioseco de Calatañazor.—Juez, Carlos Ransanz Palomar; Suplente, Adrián Caballero Palomar; Fiscal, Lázaro García García; Suplente, Pedro Serrano Marin.

Serón de Nájima.—Juez, Teodosio Colás Nafria; Suplente, Francisco Martinez Hernandez; Fiscal, Valeriano Martinez Martinez; Suplente, Vicente Alonso Martinez.

Soliedra.—Juez, Teodoro Jiménez Jiménez; Suplente, Gervasio Tarancón Jiménez; Fiscal, Dario Jiménez Pérez; Suplente, Cecilio Blanco Lapeña.

Tajueco.—Juez, Miguel Alvarez Isla; Suplente, Pascual Antón García; Fiscal, Julián Is a Minguez; Suplente, Ignacio Mateo Soria.

Taroda.—Juez, Aniceto Gallego Jiménez; Suplente, Alejandro García Casado; Fiscal, Braulio Sanz Valtueña; Suplente, Apolinario Gutiérrez Gallego.

Torlengua.—Juez, Justo Isla Rivaroyo; Suplente, Francisco González Lafuente; Fiscal, Teófilo Cortés Renieblas; Suplente, Bonifacio Martínez Ferrer.

Torreblacos.—Juez, Romualdo Ortega Tejedor; Suplente, Angel Marina Sainz; Fiscal, Pedro Frias Ortega; Suplente, Valentín Marina Ortega.

Valderrodilla.—Juez, Carlos de Gracia Calvo; Suplente, Mariano Gómez Martínez; Fiscal, Frutos Gómez Ransanz; Suplente, Braulio del Toro Menica.

Valtueña.—Juez, Policarpo Perdices Palacios; Suplente, Jacinto Yubero Tarancón; Fiscal, Estanislao Duque Sanz; Suplente, Juan Igea Sanz.

Velamazán.—Juez, José Ramos Sobrino; Suplente, Máximo Sobrino Yubero; Fiscal, Venancio Yusta Sobrino; Suplente, Félix Sobrino Yubero.

Velilla de los Ajos.—Juez, Nicolás Yubero Rodríguez; Suplente, Francisco Herrero Lapeña; Fiscal, Benito Gómez Lapeña; Suplente, Félix Borque Rodríguez.

Viana de Duero.—Juez, Francisco Lapeña García; Suplente, Vicente Muñoz García; Fiscal, Salustiano Gómez García; Suplente, Crisantos García Miguel.

Villasayas.—Juez, Pedro Ballesteros Pascual; Suplente, Eustaquio Antón Diego; Fiscal, Doroteo de Miguel Ruiz; Suplente, Marcelo Antón de Diego.

#### *Partido de Burgo de Osma*

Alcoba de la Torre.—Juez, Bonifacio García Zayas; Suplente, Gabriel Aguilera Sebastian; Fiscal, Pio Bascones Peñalva, Suplente, Eduardo Martínez Exposito.

Alcozar.—Juez, Mariano Riaguas del Amo; Suplente, Miguel de los Santos Pastor; Fiscal, Manuel del Hoyo Alonso; Suplente, Dionisio Rejas Manso.

Alcubilla de Avellaneda.—Juez, Narciso Rodrigo Pozo; Suplente, Fermín Pascual Peñalva; Fiscal, Daniel del Pozo Lucas; Suplente, Vicente Puente Llorente.

Alcubilla del Marqués.—Juez, Valentín Portugal Blas; Suplente, Faustino Baides González; Fiscal, Caprasio Aldea Ruiz; Suplente, Esteban López Martín.

Aldea de San Esteban.—Juez, Mames Poza; Suplente, Benedicto Molinero Miguel; Fiscal, Andrés Poza Hernández; Suplente, Inocencio del Hoyo del Hoyo.

Atauta.—Juez, Zacarias Tomás Castro; Suplente, Secundino Fresno Peña; Fiscal, Bonifacio Palomar Arribas; Suplente, Juan Hernando Tomás.

Aylagas.—Juez, Lamberto Pablo Gómez; Suplente, Manuel Aylagas Aylagas; Fiscal, Regino Aylagas Mateo; Suplente, Eulogio Escribano Miguel.

Berzosa.—Juez, Pedro Hernando Carro; Suplente, Prudencio Casado Carro; Fiscal, Juan Carro Carro; Suplente, Teodoro Torre Carro.

Bocigas de Perales.—Juez, Cándido Cabeza González; Suplente, Atanasio González Redondo; Fiscal, Blas Zayas Redondo; Suplente, Ambrosio Rodondo Gutierrez.

Boós.—Juez, Feliciano Sanz Tejedor; Suplente, Restituto Jiménez Najera; Fiscal, Casto Ransanz García; Suplente, David Tejedor Calvo.

Burgo de Osma; (El).—Juez, Modesto Montesinos Ibañez; Suplente, Santiago del Val Llorente; Fiscal, Agustín Escudero Hacinas; Suplente, Eusebio Palacios Llorente.

Caracena.—Juez, Nicasio Martín Hernando; Suplente, Jacinto Martín Osma; Fiscal, Saturnino Santuy Martín; Suplente, Victoriano Ibañez Nnñez.

Carrascosa de Abajo.—Juez, Pablo Ibañez Sotillo; Seplente, José García Peña; Fiscal Juan Barrio Crespo; Suplente, Pedro Antón Guerrero.

Carrascosa de Arriba.—Juez, Ciriaco Ayuso Lopez; Suplente, Pedro García García; Fiscal, Francisco García Cardenal; Suplente, Cecilio Cardenal Mozas.

Casarejos.—Juez, Valentín Gorostiza Ortega; Suplente, Benito Asenjo San Ildefonso; Fiscal, Ramiro Contreras Peña; Suplente, Francisco Herrero Nicolás.

Castillejo de Robledo.—Juez, Primitivo Mata Hernández; Suplente, Demetrio Pozo Gil; Fiscal, Felipe Hernández Bartolomé; Suplente, Alejandro Sanz Moreno.

Cubilla.—Juez, Ambrosio Molinero Ortega; Suplente, Julián Molinero Moreno; Fiscal, Ildefonso Molinero Manzano; Suplente, Antonio Ibañez de Miguel.

Cuevas de Ayllón.—Juez, Bernardino Yebes Sanz; Suplente, Pablo Andrés Pablo; Fiscal, Valentín Rodríguez Moreno; Suplente, Guillermo Carrascosa de Diego.

Espeja de San Marcelino.—Juez, Valeriano López Miguel; Suplente, Pedro Moreno Lagunas; Fiscal, Miguel Ortega Costalago; Suplente, Juan Peñaranda Ortega.

Espejón.—Juez, Pío Gallego Perdiguero; Suplente, Mariano Ovejero Gonzalo; Fiscal, Atanasio García Ovejero; Suplente, Claudio Hernández del Val.

Fresno de Caracena. Juez, Leonardo Crespo Crespo; Suplente, Higinio Pedro Iñigo; Fiscal, Casimiro Montejo Castro; Suplente, Hipólito de Pedro Crespo.

Fuentarmegil.—Juez, Pedro Antón Cabrejas; Suplente, Santiago Cabrerizo Romero; Fiscal, Ildefonso Romero Miguel; Suplente, Macario Sierra Lagunas.

Fuentecambrón.—Juez, Plácido Molinero Alonso; Suplente, Conrado Molinero Crespo; Fiscal, Juan Lamata Ligos; Suplente, Lino Rincón Rincón.

Fuentecantales.—Juez, Isidro Miguel García; Suplente, Anastasio Ruiz Carretero; Fiscal, Cipriano Berzosa Berzosa; Suplente, Bernardo García Abad.

Gormaz.—Juez, Fernando Palomar Aparicio; Su-

plente, Victoriano Palomar Palomar; Fiscal, Isaac Puente Berlanga; Suplente, Pascual Varas Palomar.

Herrera de Soria.—Juez, Ireneo Pablo Moreno; Suplente, Crispulo Pablo Moreno; Fiscal, Felipe Martínez Miguel; Suplente, Silverio Moreno Gomez.

Hoz de Abajo.—Juez, Benito Nuñez Lozano; Suplente, Alejandro Rubio Ruperez; Fiscal, Benigno Cardenal Rincón; Suplente, Mariano Azorero Yebes.

Hoz de Arriba.—Juez, Doroteo Ponce Martin; Suplente, Mauricio Fresno Antón; Fiscal, Aurelio García Mata; Suplente, Ciriacos Campanario.

Ines.—Juez, Gaspar Lopez Palomar; Suplente, Ju; lián García Crespo; Fiscal, Diego del Cura Palomar; Suplente, Mariano Macarrón Montejo.

Langa de Duero.—Juez, Manuel Lafuente Aparicio; Suplente, Miguel Lanza Aranda; Fiscal, Vicente Arrabal Alcubilla; Suplente, Juan Pastor Santos.

Liceras.—Juez, Juan Palomar López; Suplente, José Cura Bravo; Fiscal, Alejandro del Cura Vicario; Suplente, Agapito Arranz de Pablo.

Lodares de Osma.—Juez, Andrés Blas Latorre; Suplente, Donato Ortega Ortega; Fiscal, Cecilio Portugai Frías; Suplente, Tiburcio Romero Manrique.

Losana.—Juez, Mateo González Antón; Suplente, Benito Chicharro Antón; Fiscal, Adrián Pascual Cardenal; Suplente, Eugenio Cardenal Montejo.

Madruédano.—Juez, Melitón García Hernando; Suplente, Cesareo García Mingueza; Fiscal, Juan López Mingueza; Suplente, Gaspar López Hernando.

Matanza de Soria.—Juez, Valeriano Aguilera Navas; Suplente, José Carazo Ortiz; Fiscal, Lucio Ortiz Carazo; Suplente, Juan Romero Navas,

Miño de San Esteban.—Juez, José Puente García; Suplente, Hipólito Aguilera Poza; Fiscal, Tomás Olmos Sebastián; Suplente, Eusebio Martín Chicote.

Modamio.—Juez, León Mingueza Marcos; Suplente, Casimiro Mozas Bravo; Fiscal, Francisco Castro Marcos; Suplente, Juan Mozas Puente.

Montejo de Liceras.—Juez, José Ponce Martín; Suplente, Victoriano Lázaro Gonzalo; Fiscal, Juan Francisco García; Suplente, Francisco García de Pablo.

Morcuera.—Juez, Antonio López Martínez; Suplente, José Palomar Crespo; Fiscal, Salvador Palomar Palomar; Suplente, Angel Palomar Palomar.

Muriel de la Fuente.—Juez, Angel Boillos Izquierdo; Suplente, Victoriano Antón Gómez; Fiscal, Julián Tejedor García; Suplente, Donato Gonzalo Gómez.

Muriel Viejo.—Juez, Cándido Delgado Escribano; Suplente, Felipe Miguel; Fiscal, José de Miguel Marina; Suplente, Eusebio Cubilla Ortega.

Nafria de Ucero.—Juez, Rafael Poza Cerrajero; Suplente, Matías Carro Carro; Fiscal, Salvador Martínez Escribano; Suplente, Bartolomé Carro Carro.

Navaleno.—Juez, Zacarías Francisco Alonso; Suplente, Benigno Andrés León; Fiscal, Antonio Encabo Mediavilla; Suplente, Emilio Berzosa de Miguel.

Nograles.—Juez, Saturnino Mingueza Andrés; Suplente, Juan Mingueza Higes; Fiscal, Victor Benito Sanz; Suplente, Juan Higes Higes.

Noviales.—Juez, Angel Nieto Sanz; Suplente, Serapio Bravo Crespo; Fiscal, Toribio Pérez López; Suplente, Gil Martín Berzal.

Olmillos.—Juez, Atanasio Ines Montejo; Suplente, Blas Peña Escribano; Fiscal, Francisco Crespo López, Suplente, Adrián Gil Gil.

Oíma.—Juez, Máximo Villanueva Alonso; Suplente,

te, Eustaquio Blas Ransanz, Fiscal, Emilio Mata Ru Pérez; Suplente, Gregorio Cano del Valle.

Peñalba de San Esteban.—Juez, Victoriano Olmos Molinero; Suplente, Gregorio Campos Rupérez; Fiscal, Pedro Sanz Lobo; Suplente, Ecequiel Aguilera Hernando.

Perera (La).—Juez, Florencio Marcos Benito; Suplente, Bernardo Lázaro Hernando; Fiscal, Manuel Castillo Benito; Suplente, Lorenzo Ayuso Martín.

Piquera de San Esteban.—Juez, Zacarías García Rupérez; Suplente, Fructuoso Martínez Crespo; Fiscal, Waldo Hernández del Val; Suplente, Mariano Ru Pérez Alonso.

Quintanas de Gormaz.—Juez, Francisco Antón Pascual; Suplente, Doroteo López Escribano; Fiscal, Bernardino Romero Cristobal; Suplente, Agustín Isla Hernández.

Quintanas Rubias de Abajo.—Juez, Vicente Palomar Pérez; Suplente, Mariano Peña Pedro; Fiscal, Luis Pascual Peña; Suplente, Vicente Pérez García.

Quintanas Rubias de Arriba.—Juez, José Pérez Fresno; Suplente, Miguel Crespo Pérez; Fiscal, Mariano Fresno Macarrón; Suplente, Urbano Hergueta Campanario.

Quintanilla de Tres Barrios.—Juez, Joaquín Romero Cabrerizo; Suplente, Luis García Gañán; Fiscal, Ciriaco Aguilera Catalina; Suplente, Marcelo Carro Lafuente.

Recuerda.—Juez, Antonio Martín Bermejo; Suplente, Policarpio Muñoz Barrio; Fiscal, Ángel Muñoz Muñoz; Suplente, Mariano Antón Andrés.

Rejas de San Esteban.—Juez, Hipólito Frías Andrés; Suplente, Eugenio Simón Arranz; Fiscal, Pablo Cabrerizo Juez; Suplente, Marcelino Catalina Antón.

Retortillo de Soria.—Juez, Ramón Hernando Ortega; Suplente, Francisco Cuenca Tierno; Fiscal, Lucio de Castro Ortega; Suplente, Mariano Castillo Arribas.

San Esteban de Gormaz.—Juez, Gregorio Alonso Martínez; Suplente, Pedro Olmos Molinero; Fiscal, Calixto Arranz Baun; Suplente, Agustín Guerrero Antón.

San Leonardo.—Juez, Basilio García Rupérez; Suplente, Pedro Martín Modrego; Fiscal, Pablo Ayuso Ayuso; Suplente, Bruno Yagüe Esteban.

Santa María de las Hoyas.—Juez, Hermógenes Muñoz Moreno; Suplente, Isaias Oteo Pablo; Fiscal, Santiago Muñoz Costalago; Suplente, Felipe Oteo Alonso.

Sauquillo de Paredes.—Juez, José Benito Mingueza; Suplente, Martín Capilla Moreno; Fiscal, Prudencio García García; Suplente, Juan Antón Antón.

Soto de San Esteban.—Juez, Simón Pérez; Suplente, Florentino Hernando Puente; Fiscal, Damián Hernando Puente; Suplente, Gregorio Puente Palomar.

Talveila.—Juez, Nicolás Marina; Suplente, Juan Cabrejas Barrio; Fiscal, Nicolás Marina Pérez; Suplente, Tomás Torroba Aylagas.

Tarancueña.—Juez, Pablo Manzanares Vicente; Suplente, Paulino García Andrés; Fiscal, Fausto de Diego del Valle; Suplente, Ruperto García Pérez.

Torralba del Burgo.—Juez, Lorenzo Frías Gonzalo; Suplente, Ignacio Marquina Puebla; Fiscal, Pedro Cabrerizo Frías; Suplente, Román Palomar Burgo.

Torremocha de Ayllón.—Juez, Antonio Gómez Montero; Suplente, Crisólogo Martínez Gaitero; Fiscal, Roque Gaitero Crespo; Suplente, Zósimo Crespo Palomar.

Ucero.—Juez, Domingo Poza Aylagas; Suplente,

Valentín Ortega Andrés; Fiscal, José Ordoñez Mateo; Suplente, Tomás Aylagas Miguel.

Vadillo.—Juez, Leoncio Rejas Pérez; Suplente, Miguel Miguel Barrio; Fiscal, Cándido Miguel Barrio; Suplente, Norberto Pérez Tejedor.

Valdanzo.—Juez, Demetrio Gil Macarrón; Suplente, Mateo Arribas Leal; Fiscal, Marcelo Delgado Hinojar; Suplente, Bonifacio Alcántara Cuesta.

Valdemaluque.—Juez, Cándido Poza Poza; Suplente, Anacleto Martínez Rodrigo; Fiscal, Narciso Ruiz Aylagas; Suplente, Justo Arroyo Aylagas.

Valdenarros.—Juez, José Frías García; Suplente, Julián Muñoz Tapia; Fiscal, Felipe Gañán Sancho; Suplente, Pablo Muñoz Encabo.

Valdenebro.—Juez, Silverio Muñoz López; Suplente, Pedro Cercadillo Jiménez; Fiscal, Mario Manrique Manrique; Suplente, Benito Lasheras López.

Valderromán.—Juez, Agapito Cardenal Yagüe; Suplente, Eulogio Sotillo Benito; Fiscal, Deogracias Puente Ferrer; Suplente, Francisco Andrés Barrio.

Valvenedizo.—Juez, Dámaso Hernando Andrés; Suplente, Juan Sánchez Andrés; Fiscal, Román Muñoz García; Suplente, Martín Chicharro García.

Velilla de San Esteban.—Juez, Constantino Hernando Alcalde; Suplente, Clemente Monge Andrés; Fiscal, Sergio Andrés Ransanz; Suplente, Felipe Díez Manchado.

Vildé.—Juez, Victoriano Bartolomé Ocón; Suplente, Santiago Alcolea la Llana; Fiscal, Demetrio Alcolea Arribas; Suplente, Ignacio Lallana Oteo.

Villálvaro.—Juez, Perfecto Lucas Romero; Suplente, Martín Romero Almazán; Fiscal, Hermenegildo Romero Albitre; Suplente, Felipe Romero Romero.

Villanueva de Gormaz.—Juez, Bernardino Andrés Alcolea; Suplente, Vicente Manzanares Pascual; Fiscal, Paulino Alcolea Alcolea; Suplente, Laureano Hernando Alonso.

Zayas de Torre.—Juez, Jaime Gutiérrez Vitor; Suplente, Vicente Zayuelas Ursa; Fiscal, Manuel Monge González; Suplente, Bernardino Gutiérrez Vitor.

#### *Partido de Medinaceli.*

Aguaviva de la Vega.—Juez, León Sampedrano Rodríguez; Suplente, Andrés Gil Delgado; Fiscal, Pedro Gonzalo Pascual; Suplente, Serafín Vallano Pérez.

Aguilar de Montuenga.—Juez, Cecilio Rodríguez Pérez; Suplente, Gregorio Santamaría Tarodo; Fiscal, Fernando Rodríguez García; Suplente, Benito Rodríguez Pérez.

Alcubilla de las Peñas.—Juez, Leonardo Gallego Cosín; Suplente, Antonio Sotillos Ortega; Fiscal, Gumerindo de Francisco Dolado; Suplente, Ceferino Fernando Cosín.

Almaluez.—Juez, Pedro Vallano Pascual; Suplente, Ricardo Montón Sevilla; Fiscal, Domingo de Martín Utrilla; Suplente, Juan Francisco Carretero.

Alpanseque.—Juez, Juan de Diego Alcolea; Suplente, Demetrio Sebastián Dolado; Fiscal, Guillermo Hernando Sienes; Suplente, Ignacio Esteban Guerrero.

Ambrona.—Juez, Pedro Sancho Lario; Suplente, Gregorio Antón Sancho; Fiscal, Regino Alonso Lozano; Suplente, Laureano Navalpotro Lozano.

Arcos de Jalón.—Juez, Bruno Velasco Vallano; Suplente, Gregorio Monge Las Heras; Fiscal, Mariano

Alonso del Olmo; Suplente, Ramón Miranda Rodríguez.

Baraona.—Juez, Valeriano Cabrerizo López; Suplente, José Casado Paredes; Fiscal, Simón Torrubiaño Rello; Suplente, Daniel Cabrerizo Ranz.

Barcones.—Juez, Felipe Rojo Miguel; Suplente, Nazario Iglesia Alcalde; Fiscal, Saturnino de la Iglesia Sacristán; Suplente, Cirilo Casado Gonzalo.

Beltejar.—Juez, Gregorio Miguel Machín; Suplente, Leonardo Fernández Cosín; Fiscal, Baltasar Camacho Fernandez; Suplente, Tiburcio Rejano Archilla.

Benamira.—Juez, Francisco Donoso Casado; Suplente, Pedro Cavia Yagüe; Fiscal, Román Huerta García; Suplente, Lucio Igualador Vazquez.

Blocona.—Juez, Ignacio López Vigil; Suplente, Nicasio López Vigil; Fiscal, Esteban Rejano Blocona; Suplente, Sergio de León Gallego.

Conquezuela.—Juez, Sotero López Dolado; Suplente, Angel Castaño Castaño; Fiscal, Natalio Rata Gonzalo; Suplente, Estanislao Rayado Alonso.

Chaorna.—Juez, Pedro Huerta Bartolomé; Suplente, Antonio Peregrina Palacios; Fiscal, Petronilo Huertas Aguilar; Suplente, Paulino Casado Huerta.

Esteras de Medina. Juez, Vicente García Pascual; Suplente, Luis de la Peña Lozano; Fiscal, Félix del Amo Gonzalo; Suplente, Robustiano Igualador Tirado.

Faencaliente de Medina.—Juez, Román Gonzalo Benito; Suplente, Juan del Amo Rangil; Fiscal, Cándido Yagüe Yagüe; Suplente, Federico Atance López.

Iruicha.—Juez, Leoncio Bartolomé Bartolomé; Suplente, Juan Julián Mazo; Fiscal, Marcelino Ibañez Bartolomé; Suplente, Lucio Bartolomé Cortés.

Judes.—Juez, Victoriano Martínez Huerta; Suplente, Gregorio Aguilar Hoz; Fiscal, Alejandro García Legido; Suplente, Paulino Monge García.

Laina.—Juez, Lucas Gil Saldaña; Suplente, Lorenzo Maestro Chamorro; Fiscal, José de Mingo Casado; Suplente, Gregorio de Mingo de Mingo.

Marazovel.—Juez, Dimas Ortega Paredes; Suplente, Felipe Sienes Mingo; Fiscal, Laureano Miguel Ortega; Suplente, Ignacio Ortega Miguel.

Medinaceli.—Juez, Pedro Gil Saldaña; Suplente, Saturnino Sánchez Soriano; Fiscal, Antonio Ramírez de Mingo; Suplente, Vicente de Mingo Martín.

Mezquetillas.—Juez, Anastasio Dolado Larriba; Suplente, Luis Ortiz Alcalde; Fiscal, Tiburcio Dolado Larriba; Suplente, Anastasio Dolado Casado.

Miño de Medina.—Juez, Evaristo Rubio Elvira; Suplente, Aniceto Plaza Navalpotro; Fiscal, Gregorio Marco del Amo; Suplente, Mariano Tundidor Navalpotro.

Montuenga.—Juez, Bernabe Esteban Sanz; Suplente, Cayetano Lozano Rodríguez; Fiscal, Emilio Argueda Zarza; Suplente, Santiago Miranda Gordo.

Pinilla del Olmo.—Juez, Dámaso Tundidor; Suplente, Julián Bartolomé; Fiscal, Narciso Bartolomé; Suplente, Juan Bartolomé.

Radona.—Juez, Saturnino Archilla Morcillo; Suplente, Juan Golvano Utrilla; Fiscal, Santiago Redano Codin; Suplente, Vicente Blanco Blanco.

Romanillos de Medinaceli.—Juez, Felipe Botija Momblona; Suplente, Manuel Garrido; Fiscal, Francisco García Garrido; Suplente, Marcos Balladares Dolado.

Sagides.—Juez, Ildefonso Ramos Cid; Suplente,

Isidoro Gandul Algora; Fiscal, Patricio Alonso Alonso; Suplente, Sotero Huerta Gandul.

Salinas de Medinaceli.—Juez, Félix Cobeta Bueno; Suplente, Vicente Anguita; Fiscal, Fernando Casado Bueno; Suplente, Juan Francisco Anguita.

Santa María de Huerta.—Juez, José Montón Mateo; Suplente, Martín Mateo Bonasa; Fiscal, Raimundo Mateo Bonasa; Suplente, Pascual Mateo Montón.

Somaén.—Juez, Anselmo Pascual Martínez; Suplente, Blas Aguilar Bartolomé; Fiscal, Raimundo Pascual Martínez; Suplente, Francisco Ibañez Casado.

Torrevidente. Juez, Ignacio Ruiz Medina; Suplente, Maximino Poza Castillo; Fiscal, Nazario García Varas; Suplente, Escolástico Ortega Castro.

Utrilla.—Juez, Bernardo Marco Jiménez; Suplente, Carlos Carretero Millán; Fiscal, Francisco Marco Jiménez; Suplente, Demetrio Aguado Pérez.

Velilla de Medina. Juez, Isidoro Algara Miguel; Suplente, Eusebio Vallano Esteban; Fiscal, Emeterio Vallano Esteban; Suplente, Domingo Vallano Vallano.

Yelo.—Juez, Agustín Domínguez Matamala; Suplente, Santiago Fernández Torrejón; Fiscal, Crispín Fernández Pérez; Suplente, Saturnino Cortés Alonso.

#### *Partido de Soria.*

Abejar.—Juez, Félix Martín García; Suplente, Florencio García García; Fiscal, Julián García Carnereo; Suplente, Marcelo Cuenca Caño.

Abión.—Juez, Daniel Soto Gómez; Suplente, Fermín Delso Delso; Fiscal, Dámaso Soto Muñoz; Suplente, Cipriano Martínez Garcés.

Alameda, (La).—Juez, Valeriano Muñoz Alejandre; Suplente, Julián Portero Pardo; Fiscal, Mariano Andrés Alejandre; Suplente, Celestino Alejandre Portero.

Alconaba.—Juez, Justo Laguna Gómez; Suplente, Pascual López García; Fiscal, Tomás Asensio Estepa; Suplente, Celestino Borque Miguel.

Aldefuente.—Juez, Valentín Pinilla Morales; Suplente, Sebastián Andrés Carramiñana; Fiscal, Manuel Borque Muñoz; Suplente, Zacarías Carnerero Asensio.

Aldealices.—Juez, Martín Arancón Castillo; Suplente, Pedro Arancón Laguna; Fiscal, Victoriano Alvarez Ruiz; Suplente, José Castillo Alvarez.

Aldealseñor.—Juez, Manuel Alvarez Monge; Suplente, Carlos Mingo García; Fiscal, Gregorio Alvarez Monge; Suplente, Evaristo Arancón García.

Aldehuela de Periañez.—Juez, Saturnino Medrano Pastor; Suplente, Nicanor Gómez Labanda; Fiscal, Alejandro Miguel Gallardo; Suplente, Guillermo Angulo Borobio.

Aldehuela del Rincón.—Juez, Domingo Ruiz Arribas; Suplente, Saturnino Durán Durán; Fiscal, Gregorio Martínez García; Suplente, Blas Sanz Alvarez.

Aldehuelas (Las).—Juez, Longinos Jiménez González; Suplente, Quintín Blanco Martínez; Fiscal, Pedro Revilla Pérez; Suplente, Bonifacio Blanco Jiménez.

Aliud.—Juez, Ciriaco Maján Duarte; Suplente, Casimiro Andrés Llorente; Fiscal, Lorenzo Calavia Izquierdo; Suplente, Marcos Alonso Ayllón.

Almajano.—Juez, Dionisio Lobera Bozal; Suplente, Emilio Bozal Antón; Fiscal, Nicolás Medina García; Suplente, Ildefonso Recio Solano.

Almarail.—Juez, Domingo Soto Muñoz; Suplente, Cesáreo las Heras Jiménez; Fiscal, Doroteo Pérez Fernández; Suplente, Cayetano Gómara Maya.

Almarza.—Juez, Francisco Valdecantos Tierno; Suplente, Martín Sanz García; Fiscal, Esteban Jiménez Sanz; Suplente, Remigio Rebollo Delgado.

Almazul.—Juez, Máximo Ariza Vargas; Suplente, Basilio Blazquez Martínez; Fiscal, Pablo Borobio Vallejo; Suplente, Félix Carramiñana Calvo.

Almenar de Soria.—Juez, Julio Pérez; Suplente, Isidoro Martín Borobio; Fiscal, Joaquín Borobio Pedro; Suplente, Nicolás Borobio Pérez.

Arancón.—Juez, Inocente Hernández Martínez; Suplente, Jorge Vijuesca Vela; Fiscal, Dámaso Morales Fernández; Suplente, Tomás Pastor Vallejo.

Arévalo de la Sierra.—Juez, Antonio Sacristán Ramón; Suplente, Juan del Río Mata; Fiscal, Francisco García Heras; Suplente, Lucas San Juan García.

Arguijo.—Juez, Hermenegildo Gil Revuelto; Suplente, Victoriano Martínez Revuelto; Fiscal, Severiano Aceña Duro; Suplente, Maximino Duro Carazo.

Barriomartín.—Juez, Melitón Estepa Hierro; Suplente, Jacinto Crespo Sanz; Fiscal, Aniceto Duro Romero; Suplente, Nicasio Pérez Crespo.

Blicos.—Juez, Antonio Martínez Gonzalo; Suplente, Andrés Jiménez Yubero; Fiscal, Blas Sanz Muñoz; Suplente, Teodoro Borqué Teodora.

Bretún.—Juez, Francisco Calleja Martínez; Suplente, Ignacio Santolaya del Valle; Fiscal, Florencio Cillero Duro; Suplente, Juan Laguna Palacio.

Buberos.—Juez, Toribio Ortega Garcés; Suplente, Félix Almajano Casas; Fiscal, Rufo Domingo García; Suplente, Germán Domínguez Ruiz.

Buitrago.—Juez, Eleuterio Laseca Ramón; Suplente, Cirilo Sanz Borobio; Fiscal, Eusebio Laseca Hernández; Suplente, Juan Sanz Borobio.

Cabrejas del Campo.—Juez, Dionisio Sanz Borobio; Suplente, Miguel Romera Contreras; Fiscal, Juan Delso de Río; Suplente, Pedro Delso Benito.

Cabrejas del Pinar.—Juez, Juan García Manrique; Suplente, Pedro García Arranz; Fiscal, Cipriano Hernández Orden; Suplente, Máximo Manrique García.

Calderuela.—Juez, Basilio Fernández Asensio; Suplente, Saturio Bados Cacho; Fiscal, Pedro Tierno Hernández; Suplente, Víctor Martínez Andrés.

Camparañón.—Juez, Estanislao García Barranco; Suplente, Alejandro García Fernández; Fiscal, Francisco López Hernández; Suplente, Marcos Lacuesta García.

Candilichera.—Juez, Esteban Milla Hernández; Suplente, Miguel Merino Sacristán; Fiscal, Santiago Muro Mariscal; Suplente, Mariano Pérez Marco.

Canredondo de la Sierra.—Juez, Evaristo García Vega; Suplente, Eugenio Romero Romero; Fiscal, Antonio Pérez Muñoz; Suplente, Juan Colas Díez.

Carabantes.—Juez, Manuel Sánchez Lacarta; Suplente, Hermenegildo Muñoz Llorente; Fiscal, Pablo Gil García; Suplente, Julián Jimeno Alonso.

Carbonera de Frentes.—Juez, Francisco Merino Montiel; Suplente, Juan Merino Gil; Fiscal, Marcelino Martínez Gómez; Suplente, Donato Milla Orden.

Carrascosa de la Sierra.—Juez, José López Martínez; Suplente, Pedro García García; Fiscal, Ciriaco Heras Álvarez; Suplente, Víctor Romera Carrascosa.

Castil de Tierra.—Juez, Honorato Borqué García; Suplente, Raimundo García Garcés; Fiscal, Severiano Borqué Garcés; Suplente, Simón Muñoz Garcés.

Castilfrio de la Sierra.—Juez, Víctor Cuesta Carrascosa; Suplente, Pío Lerma García; Fiscal, Eduardo Fernández Gómez; Suplente, Florentino Álvarez Huerta.

Cidones.—Juez, Julián Orden Hernández; Suplente, Víctor Delgado Orden; Fiscal, Lorenzo Calonge Soria; Suplente, Luis Sanz Gil.

Cihuela.—Juez, Eusebio Esteras Gómez; Suplente, Fidel García Moreno; Fiscal, Valeriano García Pascual; Suplente, Fermín Ortega Beltrán.

Cirujales del Río.—Juez, Emilio Ayllón Matute; Suplente, Silvino Matute del Río; Fiscal, Lucio Milla Heras; Suplente, Basilio Domínguez Río.

Cortos.—Juez, Justo Sanz Iglesias; Suplente, Felipe Sanz Almajano; Fiscal, Severino Hernández Encio; Suplente, Clemente Asensio Hernández.

Covaleda.—Juez, Fernando Romero Ruiz; Suplente, Vicente Cámaras Llorente; Fiscal, Erasmo Llorente Romero; Suplente, Gaspar Romero Sanz.

Cubo de la Sierra.—Juez, Antonio Mata Mata; Suplente, Jacinto Arribas García; Fiscal, Telesforo Arribas García; Suplente, Florencio Mata Mata.

Cubo de la Solana.—Juez, Felipe Antón Ruperez; Suplente, Juan Izquierdo Caballero; Fiscal, Antonio Sanz Recio; Suplente, Isidoro Gómez Aguarón.

Cuellar de la Sierra.—Juez, Modesto Herrero Romo; Suplente, Casimiro Heras García; Fiscal, Pedro Abad Mata; Suplente, Antonio Herrero Bachiller.

Cuesta (La).—Juez, Pedro Mazo Munilla; Suplente, Felipe Pérez Palacios; Fiscal, Pedro Pérez Santolaya; Suplente, Martín Pérez Palacios.

Cuevas de Soria (Las).—Juez, Lucio Vera García; Suplente, Víctor Aragónés Carretero; Fiscal, Ceferino Vera García; Suplente, Benito Aragónés Poza.

Chavaler.—Juez, Valentín Recio Gallego; Suplente, Florencio del Campo Sanz; Fiscal, Justo Martínez Nieto; Suplente, Fructuoso Delso Morales.

Deza.—Juez, Víctoriano Gómez Morales; Suplente, Manuel Esteras Martínez; Fiscal, Nicolás Febret Alcalde; Suplente, Moises González López.

Diustes.—Juez, Justo Peña Peña; Suplente, Álvaro Pérez Saenz; Fiscal, Manuel Ruiz López; Suplente, Eduardo Peña Peña.

Dombellas.—Juez, Angel Larrad Delgado; Suplente, Juan Romero Jiménez; Fiscal, Juan Tejedor Brieva; Suplente, Eustaquio Jiménez Jiménez.

Duruelo.—Juez, Juan de la Fuente Vicente; Suplente, Canuto Escribano Rubio; Fiscal, Lorenzo Escribano Asenjo; Suplente, Leonides García López.

Estepa de San Juan.—Juez, Cristóbal Monge Sanz; Suplente, Germán Arancón Arancón; Fiscal, Indalecio García Ruiz; Suplente, Luis Arancón Laguna.

Fraguas (Las).—Juez, Luis Nuñez González; Suplente, Guillermo Soria Hernández; Fiscal, Félix Blazquez Espuelas; Suplente, Luis González López.

Fuentecantos.—Juez, Ramón Arribas García; Suplente, Luciano Escobar García; Fiscal, Luciano Martínez Carnicer; Suplente, Manuel Arribas Cascante.

Fuentelsaz de Soria.—Juez, Benito Fuentelsaz Ramírez; Suplente, Andrés Recio García; Fiscal, Pedro García Jiménez; Suplente, Francisco Bozal del Río.

Fuentetoba.—Juez, Lorenzo Llorente Cubillo; Suplente, Lucas García Pérez; Fiscal, Teodoro Hernández Ortega; Suplente, Mauricio Cubillo Martínez.

Galinero.—Juez, Higinio García García; Suplente, Juan García Cuesta; Fiscal, Lucio Molina García; Suplente, Santiago Blasco Matute.

**Garay.**—Juez, Isaias Medina García; Suplente, Juan Gómez González; Fiscal, Adolfo Jiménez Gómez; Suplente, Andrés Orte Fernández.

**Golmayo.**—Juez, Aquilino Santa Bárbara Pérez; Suplente, Alejandro Martínez Díez; Fiscal, Luis Romera García; Suplente, Félix Lorenzo Gonzalo.

**Gómara.**—Juez, Apolonio Sanz Moñúx; Suplente, Bernabé Millán Moñúx; Fiscal, Alejandro Domínguez García; Suplente, Juan José Sanz Martínez.

**Herreros.**—Juez, Segundo Herrera Herrera; Suplente, Santiago Romera Torres; Fiscal, Félix Torroba Romera; Suplente, Simón Vega Ramos.

**Hinojosa de la Sierra.**—Juez, Pablo Nieto Durán; Suplente, Pío Molina García; Fiscal, Pedro Arribas García; Suplente, Juan Santa Bárbara Romera.

**Ituero.**—Juez, Antonio Andrés Carramiñana; Suplente, Daniel Pérez Molina; Fiscal, Esteban Pérez Molina; Suplente, Elias Monteagudo Hernández.

**Ledesma de Soria.**—Juez, Gaspar Calleja Gómara; Suplente, Hermenegildo La banda Calleja; Fiscal, Cándido Garcés Díez; Suplente, José Ortega Moñúx.

**Mazaterón.**—Juez, Esteban Izquierdo Romero; Suplente, Pedro Borque Garcés; Fiscal, Agustín Blasco Gómez; Suplente, Rufino Pérez Sancho.

**Miñana.**—Juez, Gabriel Alcazar Alcazar; Suplente, Feliciano Alcazar Laguna; Fiscal, Senén Romero Alcalde; Suplente, Patricio las Heras Blasco.

**Molinos de Duero.**—Juez, Evaristo González González; Suplente, Pompeyo Pérez Miñón; Fiscal, Gregorio Martínez Martínez; Suplente, Jenaro Huerta Soto.

**Montenegro de Cameros.**—Juez, Pedro Moreno Romero; Suplente, Rufino Moreno Mata; Fiscal, Lorenzo Sánchez Antón; Suplente, Pascasio Romero Crespo.

**Muedra (La).**—Juez, Prudencio Larrubia Santamaría; Suplente, Benito Ruiz Calonge; Fiscal, Juan Mata Durán; Suplente, Pedro Mateo Martínez.

**Narros.**—Juez, Saturnina Martínez Sanz; Suplente, Ciriaco Carrascosa García; Fiscal, Domingo Sanz Ruiz; Suplente, Julián Sanz Matute.

**Navalcaballo.**—Juez, Nicolás Fernández Carnicerio; Suplente, Julián Carnicero Torres; Fiscal, Domingo Blanco Lerin; Suplente, Miguel Carnicero Torres.

**Nomparedes.**—Juez, Francisco Garijo Cervero; Suplente, Pablo García Pérez; Fiscal, Nazario García Soto; Suplente, Alejandro García Caballero.

**Ocenilla.**—Juez, Bruno Gómez García; Suplente, Diego Delgado Delgado; Fiscal, Benito Martínez Gómez; Suplente, Hipólito Sanz Rubio.

**Oteruelos.**—Juez, Francisco Cuerda Pérez; Suplente, Nicolás Martínez González; Fiscal, Félix García Pérez; Suplente, Andrés Recio Vera.

**Pedrajas**—Juez, Wenceslao Vera García; Suplente, Gumersindo García Pérez; Fiscal, Fermín Orden Pérez; Suplente, Anastasio Barnuevo Pérez.

**Peñalcazar.**—Juez, Juan Portero Blasco; Suplente, Gregorio Villares Tejedor; Fiscal, Julián Portero Díez; Suplente, Gregorio Villares Tejedor.

**Peroniel del Campo.**—Juez, Leoncio Venedit Millán; Suplente, Jenaro Díez Sanz; Fiscal, Valentín Sanz García; Suplente, Bonifacio Uriel Ciriano.

**Portelrubio.**—Juez, Felipe Sanz Díez; Suplente, Juan García Layega; Fiscal, Felipe del Río García; Suplente, Vicente García Martínez.

**Portillo de Soria.**—Juez, Feliciano Bartolomé Garcés; Suplente, Francisco Domínguez Hernández; Fis-

cal, Dionisio Sanz Uriel; Suplente, Santiago Melendo Enciso.

**Póveda (La).**—Juez, Manuel Ceña Santa Ana; Suplente, Julián Duro Arribas; Fiscal, Dionisio Martínez Gómez; Suplente, Manuel Jiménez Romero.

**Quintana Redonda.**—Juez, Ciriaco Vados Aragonés; Suplente, Eugenio Moñux Arenzana; Fiscal, Gregorio Aragonés Lerin; Suplente, Esteban Plaza Sanz.

**Quiñonería (La).**—Juez, Pablo Blazquez Tejedor; Suplente, Félix Blasco Romero; Fiscal, Julián Villares Tejedor; Suplente, León Tejedor Díez.

**Rábanos (Los).**—Juez, Paulino Ramos Hernández; Suplente, Segundo Martínez Ramos; Fiscal, Valentín Alonso Ramos; Suplente, Dionisio Redondo Hernández.

**Rebollar.**—Juez, Santiago Matute Antón; Suplente, Amando Sanz García; Fiscal, Francisco Fernández García; Suplente, Toribio Tajahuerce Casiano.

**Renieblas.**—Juez, Pablo Sanz Borobio; Suplente, Cipriano Alvarez García; Fiscal, Victor Lázaro Antón; Suplente, Remigio Pérez de Diego.

**Reznos.**—Juez, José Martínez Gómez; Suplente, Mariano García Gómez; Fiscal, Mariano Gil Blázquez; Suplente, Pedro Gil Calvo.

**Rollamienta.**—Juez, Higinio las Heras Monge, Suplente, Javier Diaz Bartolomé; Fiscal, Pablo Fernández Alonso; Suplente, Pedro Monge Mata.

**Royo (El).**—Juez, Eugenio Romero Arribas; Suplente, Agustín Romero Martín; Fiscal, Jorge Calonge Brieva; Suplente, Casimiro Martínez Fernández.

**Salduero.**—Juez, Florencio Hoz Benito; Suplente, Lucio Muñoz Larrad; Fiscal, Teófilo Latorre Borque; Suplente, Manuel Ulibarri Llorente.

**San Andrés de Soria.**—Juez, Isidro Gómez Campo, Suplente, Justo Rebollo Heras; Fiscal, Remigio Victoria Valdecantos; Suplente, Eustaquio Peral Martínez.

**Santa Cruz de Yanguas.**—Juez, Pedro Munillas Alfaro; Suplente, Alejandro Alfaro Sanz; Fiscal, Benigno Peña Diego; Suplente, Gabriel Berguizas Saez.

**Sauquillo de Alcazar.**—Juez, Santos García Rubio; Suplente, Narciso Díez Huerta; Fiscal, Santos Díez Huerta; Suplente, Práxedes García Rubio.

**Sauquillo de Boñices.**—Juez, Salustiano Bellosillo Garcés; Suplente, Mauricio Borobio López; Fiscal, Julián Gimeno Gimeno; Suplente, Vicente Blasco Garcés.

**Soria.**—Juez, José María Fresneda Moreno; Suplente, Maximino Miguel Calabria; Fiscal, Federico Ortega Ayllón; Suplente, Arturo Macarrón Sanz.

**Sotillo del Rincón.**—Juez, Estanislao Alvarez Aceña; Suplente, Julián Gómez Vera; Fiscal, José Revuelto Vacas; Suplente, Francisco González Conde.

**Tardajos de Duero.**—Juez, Julián Hernández García; Suplente, Venancio Ciria Redondo; Fiscal, Eusebio Peña Saenz; Suplente, Román Andrés González.

**Tardelcuende.**—Juez, Federico García Ayllón; Suplente, Nicolás Aldea Corredor; Fiscal, Antonio las Heras Corredor; Suplente, Daniel Andrés Gómez.

**Tardesillas.**—Juez, Daniel Moreno García; Suplente, José Gallego del Campo; Fiscal, Gregorio del Poyo Moreno; Suplente, Mariano Gallego Rodrigo.

**Tejado.**—Juez, José Maján Duarte; Suplente, Ciriaco Gallego Romero; Fiscal, Elio Güemes Noble; Suplente, Angel Angulo Jimeno.

**Tera.**—Juez, Vicente Ortega Blasco; Suplente, Ma-

riano Montes Martínez; Fiscal, Pío Moreno Arribas; Suplente, Pedro Moreno Arribas.

Torrearévalo.—Juez, Fermín Laguna Campos; Suplente, Daniel Martínez Arribas; Fiscal, Ignacio Martínez Sanz; Suplente, Eustaquio Almarza García.

Torrubia de Soria.—Juez, Félix Pérez García; Suplente, Lorenzo Avian Vellosillo; Fiscal, Facundo Garcés Uriel; Suplente, Nemesio Gil Goya.

Valdeavellano de Tera.—Juez, Felipe Moreno Arribas; Suplente, Jerónimo Mateo García; Fiscal, Estanislao Sanz Tierno; Suplente, León Tierno Mateo.

Vega y Lería (La).—Juez, Bernabé Fernández; Suplente, Santos Ochoa Ochoa; Fiscal, Leoncio Ochoa Martínez; Suplente, Pascual las Peñas Ochoa.

Velilla de la Sierra.—Juez, Venancio Estepa Asensio; Suplente, Paulino Laguna Asensio; Fiscal, Román Martínez Asensio; Suplente, Felipe Ojuel Enciso.

Ventosa de la Sierra.—Juez, Manuel Martínez Alcalde; Suplente, Eusebio Alcalde González; Fiscal, Simeón García Mata; Suplente, Miguel Castillo Jiménez.

Villabuena.—Juez, Regino Jiménez Blázquez; Suplente, Agustín Jiménez Hernández; Fiscal, Hipólito Izquierdo Carnicero; Suplente, Eduardo Abad García.

Villaciervos.—Juez, Laurentino Barrios Ortega; Suplente, Mariano Ayllón Gómez; Fiscal, Eusebio Teijo Gómez; Suplente, Nicolás Laguna Gómez.

Villar del Ala.—Juez, Lorenzo Arribas Jimeno; Suplente, Gregorio García Alvarez; Fiscal, Fernando Millán del Rio; Suplente, Manuel Pérez Sanz.

Villar del Rie.—Juez, Julián Elías Juano; Suplente, Manuel Martínez Jiménez; Fiscal, Florencio de Pablo Jiménez; Suplente, Valentín López Martínez.

Villar de Maya.—Juez, Basilio Fernandez Diego; Suplente, Tomás Sanchez Sanchez; Fiscal, Venancio Calleja Romero; Suplente, Eugenio Jimenez Alfaro.

Villares de Soria (Los).—Juez, Manuel Sanz García; Suplente, Antonio Bozal Antón; Fiscal, Isidro Bachiller Sanz; Suplente, Emilio Gomez Arribas.

Villaseca de Arciel.—Juez, Miguel Almajano Borobio; Suplente, León Gallardo Garcés; Fiscal, Benito Vallejo Jimenez; Suplente, Miguel Borobio Vallejo.

Villaverde del Monte.—Juez, Esteban Romera Sanz; Suplente, Ciriaco Nicolás Martínez; Fiscal, Romualdo García Gómez; Suplente, Gregorio Romera García.

Vinuesa.—Juez, Dario Puertas Lorenzo; Suplente, Segundo Diez Carnerero; Fiscal, Juan Muñoz Benito; Suplente, Daniel Angulo Perez.

Vizmanos.—Juez, Eustasio del Valle García; Suplente, Jerónimo García Valduérteles; Fiscal, Valentín Sanz García; Suplente, Eduardo García Jimenez.

Yanguas.—Juez, Cirilo Alfaro Cuadra, Suplente, Pedro Almarza Maza; Fiscal, Eugenio Martínez Gómez; Suplente, Albino Osacar del Rio.

Lo que se hace público a los efectos indicados en el número 8.<sup>o</sup> del art. 5.<sup>o</sup> de la ley de Justicia municipal.

Burgos 26 de Junio de 1930.—El Secretario, Rafael Dorao.

## Juzgados de primera instancia

### SORIA

D. Carlos Calamita Ruy-Wambla, Juez de instrucción de esta capital y su partido,

Por el presente, hago saber: Que en la pieza de responsabilidades civiles dimanantes de la causa instruida en este Juzgado, con el número 52 del sumario de 1926, sobre homicidio, contra Casimiro Sanz las Heras, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, los siguientes bienes embargados al mismo en dicha causa:

Una yegua, castaña, paticizada del pie izquierdo, de 17 años, con una potra de un mes; tasadas en 400 pesetas.

Dos ovejas, con dos crias; en 105 pesetas.

Una arquilla, pequeña; en 5 pesetas.

Una silla vieja, con asiento de anea; en 1'50 pesetas.

Dos mesas pequeñas; en 2 pesetas.

Una tinaja grande, de barro; en 10 pesetas.

Una gamella; en 5 pesetas.

Un cubete, para sal; en 1 peseta.

Un caldero, de cinc; en 2 pesetas.

Tres pucheros; en una peseta.

Cuatro cucharas; en una peseta.

Una vaca llamada Chaparra, de 7 a 8 años, negra, con una lista roja en el lomo; en 600 pesetas.

Otra id. llamada Narguera, de 8 a 9 años, pelo negro; en 500 pesetas.

Total, 1.633'50 pesetas.

Expresados bienes se sacan a la venta en pública subasta, por término de ocho días y para cuyo acto, que tendrá lugar el dia 29 de Julio, a las doce de su mañana, se hacen las advertencias siguientes:

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado, el 10 por 100, efectivo del importe de la tasación.

2.<sup>a</sup> El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a tercero.

3.<sup>a</sup> No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

Dado en Soria a 5 de Julio de 1930.—Carlos Calamita.—El Secretario, Daniel Arnal.

## Ayuntamientos

### CUBILLA

El Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado designar el dia 21 del actual a las diez de la mañana, para la subasta de ciento cuarenta y nueve (149) pinos, que han de cortarse en la zona de ocupación del camino vecinal de La Blanca a Cubillos, y en el monte número 94, de la pertenencia de esta villa, cuyos pinos arrojan un volumen de 12 metros cúbicos, más 50 estereos de leña, bajo el tipo de doscientas sesenta y seis pesetas (266).

Para esta subasta regirá el pliego de condiciones publicado en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al dia 18 de Octubre de 1922.

El rematante viene obligado a ingresar en la habilitación del Distrito forestal de Soria, el presupuesto de indemnizaciones.

Cubilla 2 de Julio de 1930.—El Alcalde, Tomás García.

SORIA.—Imprenta provincial.